

rado, la constitución el exagerado o sea radical. Por tanto el hombre de buena fe que aprecie la lógica severa, i desee fijar las cuestiones políticas con el fin de demostrar la verdad i evitar que por error en las palabras se enciendan pasiones apagadas, debe usar de las calificaciones femininas de *constitucionales* i *radicales*. No doi lugar entre los partidos a los *draconianos*, porque ellos no merecen la calificación de partido político, siendo solamente fracción criminal, legítimamente hablando.

Las palabras de *conservadores* i *liberales* en el día no son otra cosa que palabras generales o adjetivas, i calificaciones apasionadas que pueden encender rencores apagados, promover una guerra civil i abrir el campo a la barbarie. Todo granadino que ame a su patria i aspire a verla progresar en civilización, debe propender al triunfo definitivo de la voluntad nacional libre, quieta i pacíficamente expresada en la constitución presente, i evitar todo motivo de guerra, porque como dice Jouy «la paz es necesaria a los pueblos, porque ellos no pueden prosperar sino con el trabajo i con la industria: los que se enriquecen de rapiñas, los que viven de sangre i de carnecería son los que necesitan la guerra.» Esas palabras de conservadores i liberales, repito, son apasionadas, son adjetivas i son generales: i el célebre filósofo inglés Dryden dice: «los hombres que en las cuestiones graves no salen de palabras generales, ocultan alguna falacia.» Deben, pues, proscribirse las calificaciones de liberales i conservadores, por amor a la verdad, por el triunfo de la civilización, por la sangre de nuestros compatriotas derramada generosamente en la gloriosa campaña que triunfó el memorable 4 de diciembre, sosteniendo la legitimidad republicana.

PACIFICOS.

### LIBERTAD

En Autoridad i la Libertad.

IV.

M. Emilio de Girardin ha estampado en su estrito sobre la *Abolición de la autoridad* etc., las siguientes sentencias:

«Los dos principios que se disputan el imperio de las sociedades, son: la autoridad absoluta--la libertad absoluta.»

«Estos dos jéneros antagonistas se excluyen mutuamente i son del todo incompatibles. No puede haber jamás ni el menor avenimiento entre ellos.--Son fatalmente lógicos i consecuentes por su naturaleza. La esencia de cada uno consiste en la destrucción del otro.»

«La autoridad, hija de la fuerza, se funda en la conquista.»

«La libertad, hija del trabajo i de la razón, se desarrolla por la economía.»

«La autoridad se asienta inmóvil sobre la fe. La libertad marcha apoyada sobre el exámen.»

«La autoridad proclama el mal i le envuelve en su seno.--La libertad proclama el bien i le extiende por el mundo.»

«La autoridad favorece la ignorancia.--La libertad inspira la ciencia.»

«La autoridad protege el error i persigue la verdad.»

«La libertad protege la verdad i persigue el error.»

«La autoridad es una invención del hombre.--La libertad es un presente de Dios.»

«Es preciso escoger entre estos dos enemigos irreconciliables. No hai medio ni transacción posible entre ellos. Los dos principios antagonistas se excluyen i se combaten a muerte. El uno es el jénero del bien, el otro es el jénero del mal. El uno es la luz, el otro es la tiniebla. Este concibió i produjo el pasado, el otro ayuda i secunda el porvenir.»

I bien, entendámonos con el ilustrado M. de Girardin.

«La autoridad se desecha absolutamente. Luego se desecha absolutamente la verdadera libertad; luego se desecha la propiedad, la economía, la razón i el trabajo, bases

de la libertad, según el mismo M. de Girardin. Luego se desecha la civilización. Luego se desecha la sociedad.»

«La libertad es un presente que Dios legó al hombre. La autoridad es un atributo de la Divinidad.»

«¿Qué es la recta razón en el hombre? La recta razón es la institutora de la libertad. Es la luz que enseña al hombre la senda que ha de seguir. Es la señora de la libertad. Es la autoridad del hombre sobre sí mismo. Es clarificar la razón, es disminuir las probabilidades de error disminuyendo las probabilidades de ejercitar mal la voluntad. Por consiguiente, es dar a la autoridad la preponderancia sobre la libertad.»

I asimismo, ¿qué es la libertad en el hombre? Es la prueba de la imperfección de su inteligencia i de su voluntad. La perfección de la inteligencia i de la voluntad excluye la existencia de la libertad de elección; puesto que la libertad consiste entre dos vías--la de la verdad i la del error; i para una inteligencia i una voluntad perfectas, no hai mas que una vía posible--la vía de la verdad.

Si la libertad es santa, la autoridad es sagrada. El ser pensante no puede alcanzar sus destinos inmorales, mientras no imite las perfecciones del Hacedor; mientras no haga uso de su inteligencia i lo arregle todo según ella.--La inteligencia proclama como necesaria la autoridad, porque proclama como necesario el orden, i no puede haber orden sin autoridad. El orden es la felicidad del cielo, como es su ley.--Sin orden no hai libertad, no hai ventura. La autoridad, hija de la inteligencia divina i apoyo de la libertad humana, es la reina del cielo. La autoridad es la que hace posible la existencia social.

«Sin la autoridad, la sociedad sería un caos; sería el reinado de las tinieblas; sería la presa de los mas fuertes, por consiguiente de los mas bárbaros.»

«La autoridad afianza la libertad, porque protege al mas débil de los ataques que el mas fuerte puede inferirle.»

«La autoridad vela por el honor de las familias, i castiga las faltas que se le irrogan a cualquiera de sus miembros.»

«La autoridad cubre con su égida santa la propiedad, i castiga severamente al despojador i al ladrón.»

«La autoridad impulsa el desarrollo de los elementos de prosperidad pública, favoreciendo, por de contado, los adelantos de los particulares.»

«La autoridad protege i presta decidido apoyo a los talentos.»

«La autoridad persigue al criminal i ampara al inocente.»

«La libertad no es un sentimiento inoble que consagra los excesos, que hace germinar las iniquidades. Ella es un sentimiento puro como la virtud, que haciendo al hombre dueño de sus acciones, le pone en el camino del bien, i le hace digno hijo del Creador; por las virtudes que practique. La libertad que tiene el hombre para hacer el mal, es una libertad extraviada, es el poder de Luzbel para rebelarse contra su Dios, es la envidia de Cain para arrojar la muerte sobre la tierra. Ese no es el Anjel del Bien bajado del cielo para consuelo del hombre. Ese es el Jénero del Mal lanzado del infierno para torturar la existencia humana!»

«La libertad que vivifica i que hace progresar, la libertad que conserva, no es, según la expresión de un escritor americano, la licencia que, cubierta con el gorro rojo, huella el cadáver de su hermano, para clavar sobre él su estandarte ensangrentado. No la demagogia, que mira a los gobiernos como a los enemigos naturales de los pueblos. No la impotencia formulada de hecho en principio de gobierno. No el orgullo, que quiere dar de limosna al pueblo lo que se le debe de derecho. No! La libertad es el individuo sacrificando una parte de su derecho en favor de la comunidad. Es el Evangelio puesto en práctica. Es el bien de todos i de cada uno, sin el mal del último miembro de la comunidad política: que tiene su origen en el anhelo de felicidad, i su límite en el perjuicio del prójimo. Esto es la libertad: lo demás es, o licencia, o vanidad, o mentira!»

«Pero no son los tiranos los solos enemigos de la libertad. Las pasiones son los verdaderos tiranos del hombre. Cuando la razón i la inteligencia son subyugadas por las pasiones, entónces el individuo carece de libertad; entónces el error que le dió el cielo para que fuese el rey de las criaturas, lo pierda viene a ser el último de los seres criados. La tiranía de los reyes, decía un escritor francés en 1819, es ménos pesada que la tiranía de las pasiones. Yo sé, en el fondo de una oscura masmorra, era

Troso

mas libre que el orgullo. Tienen sobre su trono. Juan Bautista i sus hermanos eran mágicos esclavos que Herodes en el mayor triunfo de su voluptuosidad. Pedro pendiente de una cruz, era mas libre que el sanguinario Nerón.

La primera i mas apetecible de las libertades es la que se consigue con el triunfo alcanzado sobre uno mismo; así como la mas degradante esclavitud es la que nos sujeta al depotismo de las pasiones, la que nos hace seguir sus impulsos como a las bestias que siguen los instintos de su grosera naturaleza.

El avaro que se desvela por átesorar, ¿tiene libertad? No; sediento de oro, su placer es el sonido del metal; él es esclavo de tan súa e insaciable pasión.

¿Es libre el ambicioso que pierde el sosiego i la quietud, escogitando los medios mas adecuados para lograr sus pretensiones? ¿Dónde está la libertad de este hombre? La fiebre le consume; cada tropiezo que le detiene en su carrera, le llena de zozobras, le hace maldecir de la existencia. Es esclavo de su loca pasión.

¿Es libre el sensualista que por un rato de efímero placer, pierde el sentimiento de la gloria, de lo grande i de lo bello; que abjura del porvenir i de la esperanza? Véase siempre taciturno, apesarado siempre, busca placeres, i el mundo le ofrece el desprecio i el baldón. Ese no es libre.

No, no son libres el invidioso, el avaro, el sensualista, el ajitado por la sed infernal de venganza. Véase, pues, que no debemos buscar con tanto cuidado la libertad política consistente en las formas de gobierno, como la libertad del alma. Esta produce necesariamente aquella.

La libertad individual consiste en sobreponerse el hombre a sí mismo; en seguir los impulsos del alma, i no los movimientos desareglados de la materia. Un individuo que sabe refrenar sus pasiones, ama la libertad, la libertad pura, ese sentimiento que eleva al hombre, que le hace comprender sus destinos inmorales, que le asemeja al ángel.

Un pueblo compuesto de hombres de esa especie, tiene por necesidad que ser libre i republicano; porque la tiranía política nace de la tiranía de las pasiones; así como la libertad social nace de la práctica de la virtud, del vencimiento de los instintos desareglados.

La libertad no puede disfrutarse sino en el seno de la sociedad; i la sociedad no puede existir sin autoridad. Donde no haya quien esté seguro de su propiedad; donde ninguno pueda decir: «esto es mio, aquello tuyo»; donde el esposo no esté seguro del honor de su esposa; donde el padre no tenga cómo resguardar la pureza de sus hijas; donde los vínculos sociales no estén anudados i estrechados por las leyes, i estas no se hagan respetar i cumplir por la autoridad; allí la libertad no puede existir, porque donde no reinan la seguridad, la propiedad, el honor, allí hai todos los elementos para acarrear la mas ruda tiranía.

La sociedad sin autoridad, no se puede comprender, porque no es posible. «Una sociedad sin autoridad es un cuerpo en que los ojos son pies, i los pies ojos, el brazo es lengua, i el vientre es cabeza, i todo es una confusión i un compuesto monstruoso; i a la cual se puede aplicar bien el verso 655 del libro XI de la *Enéida*:  
*Monstrum horrendum, informe, ingens, cui lumen ademptum.* [concluíra].

## VARIANZA

### Origen del juego de ajedrez.

Hacia el principio del siglo quinto de la era cristiana, recayó en un joven monarca la soberanía de un poderoso Estado cerca de la embacadura del Ganjes. Todavía no le había enseñado la experiencia que debía tratar a sus súbditos como a hijos, i que solamente su amor es el verdadero apoyo del Estado. Ba vano los sabios Bracones i Bajras le ponian a la vista estas importantes verdades; engreído con su poder i grandeza rejia el pais con cetro de yerro.

Sissa, hijo de Dahur, el mas venerable de todos los Bracones, en quien desde su niñez hasta los 70 años, brilló el esplendor de la filosofía i sabiduría, vió que había virtudes en el monarca que solamente requerian el cultivo de la razon para des-

pertarlas i ponerlas en acción, i, angustiado por las miserias de su patria, se resolvió a indicar al Soberano la causa de ellas.

Penetrado el filósofo del desprecio en que habían caído los preceptos de moral por el malejemplo que daban los encargados de la predicación, se propuso idear un modo de instruir, por el cual mas bien pareciesen sus lecciones el resultado del propio razonamiento del príncipe, que de las instrucciones ajenas. Con esta mira inventó el juego del *Shaik* o del Rei, en el cual hizo que el Rei fuese el mas importante de todas las piezas, pero el mas fácil de ser atacado i el mas dificultoso de ser defendido, pudiendo solamente serlo por la pieza que le sigue en calidad i consecuencia segun la graduación del juego.

Al principio empezó a extenderse este juego entre algunos de los sujetos principales, i pronto vino a estar en boga por la gran fama de Sissa. Llegó a oídos del príncipe i quiso aprender a jugar, a cuyo efecto mandó llamar al inventor para que él mismo le enseñase. El sagaz Bracon que vió cumplido su deseo, no desperdió ocasion en el curso de sus lecciones, de darle a entender la dependencia en que está el Rei de los peones, i otras importantes verdades. El príncipe, que era hombre de jénio i capaz de virtuosos sentimientos, a pesar de las perniciosas máximas de los cortesanos, se aplicó a sí mismo la moral que descubria el juego, i reformando su conducta, hizo bien pronto, feliz a su pueblo.

Deseoso en consecuencia, de recompensar al Bracon por el gran beneficio que le había resultado de su sagacidad, le dijo un dia que pidiese lo que quisiese: el Bracon que era tan buen aritmético como filósofo, solamente le pidió los granos de trigo a que subiese la cuenta de las casillas, empezando a contar por uno en la primera, dos en la segunda, cuatro en la tercera, i doblando de este modo las cantidades hasta las sesenta i cuatro que tiene el tablero. Atónito se quedó el Rei al ver la moderación de la petición, i sin dudar un momento, condescendió con la demanda; pero cuando hicieron sus tesoreros la cuenta de la donación, hallaron que no eran bastantes las rentas del Rei para llevarla a efecto, porque era menester para descargar la deuda, el trigo de 16,384 ciudades que contuviesen 1,024 graneros cada una, i cada granero 173.762 medidas de a 32, 768 granos.

Entonces el Bracon se aprovechó de la oportunidad de amonestar al Monarca, sobre lo necesario que era, especialmente a los reyes, el guardarse contra las arterias de los que los rodean, i cuan ciertos debian ser para no desperdiciar sus rentas, haciendo inconsideradamente concesiones.--(Copiado.)

### Remitido.

SEÑORES EDITORES DE «EL CATOLICISMO.»

Ruego a UU. se sirvan publicar la siguiente aclaración:

En la lista que contiene *El Repertorio* de las personas que han redimido censos a San Juan de Dios, aparece mi nombre; i como en ella no se contiene mas explicación i se pudiera confundirme con los que, autorizados por leyes injustas, han privado ilegítimamente a su dueño de la propiedad que les pertenecía, es necesario que se sepa, que el censo que yo redimí fué por el capital íntegro, al propio censalista i con su libre voluntad, a virtud de las disposiciones que establecieron el modo de verificarlo, i no haciendo la consignación de parte de lo debido en el tesoro nacional, que en uso del derecho del mas fuerte se sustituyó a los propietarios por medio de un atentorio despojo.

Bogotá 1.º de julio de 1855.

ANDRÉS M. PARDO.